



Montevideo, 19 de marzo de 2013.-

R.de D.000 2013
Acta 840
Reg. 2013-02-082

VISTO: la solicitud de renuncia al cargo presentada por la funcionaria de esta Administración Sra. María José Yañez C.10521;

RESULTANDO: que la citada funcionaria, que hasta el presente se desempeña en Desarrollo de Sistemas del Área Sistemas de Información, solicita desvincularse de esta Administración por razones personales;

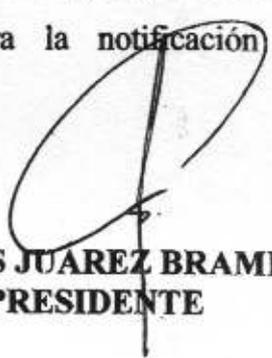
CONSIDERANDO: que este Directorio, considerando los extremos expuestos en la petición, procederá a aceptar la renuncia formulada;

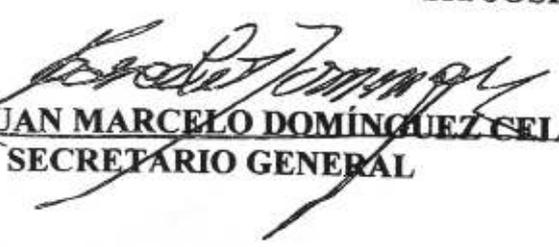
ATÉNTO: a lo establecido en el artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por la Ley N° 16.736 del 5/01/96; en la redacción dada por el Art.39 de la Ley 19.009 del 22/11/12.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria María José Yañez C.10.521, al cargo de Especialista III, Esc. D, Grado 2, a partir del 27/02/2013.
- 2) Transcribese a Gerencia de Area Sistemas de Información y Liquidación de Sueldos.
- 3) Pase a la División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.


SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELLA
SECRETARIO GENERAL